

Secretaría General

RESOLUCIÓN 2009-015.- H. CONSEJO POLITÉCNICO

REFERENCIA: ORDEN DE RECTORADO No. 2009-112-ESPE-a-3

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO (ESPE), SECRETARÍA GENERAL.- DR. JUAN CARLOS ORBE CÁRDENAS, SECRETARIO GENERAL, en ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 25, literal e, del *Reglamento Orgánico de la Escuela Politécnica del Ejército*: **CERTIFICO**: El H. Consejo Politécnico, en sesión del 18 de junio de dos mil nueve, resolvió:

“Aprobar la propuesta reformada presentada por la Unidad de Desarrollo Institucional, sobre la situación presupuestaria actual de la ESPE, por un monto de \$63,096,871.75, que incluye el Anexo C, para la distribución de saldos disponibles por \$5,996,400.41, anexa al memorando No. 2009-0221-ESPE-a1 del 11 de junio de 2009, con las modificaciones realizadas en el seno de dicho organismo”.

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo de esta Unidad, a la cual me remito en caso necesario.

Sangolquí, 22 de junio de 2009

Dr. Juan Carlos Orbe Cárdenas
SECRETARIO GENERAL- SECRETARIO DEL H.C.P.

JCOC/ZAS